

Autónoma de Aguascalientes y COESAMED suscriben convenio de colaboración para mejorar calidad de vida de la población

BOLETÍN DE PRENSA No. 128 ->>

- Las acciones que se desprendan de este convenio entre la UAA con la COESAMED buscarán mejorar la calidad de vida de los aguascalentenses: FJAG.
- La educación y la comunicación eficiente son acciones que pueden prevenir errores médicos: SAS.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Comisión Estatal de Arbitraje Médico (COESAMED) suscribieron un convenio de colaboración que permitirá promover acciones en lo concerniente a educación continua, capacitación, cursos, talleres, prácticas profesionales, servicios social, entre otros aspectos, esto con la finalidad de que jóvenes universitarios de carreras del Centro de Ciencias de la Salud y de la licenciatura en Derecho conozcan qué tipo de acciones se emprenden ante omisiones o errores médicos.

Durante la firma de este acuerdo, el rector Francisco Javier Avelar González manifestó que la Ley Orgánica de la Máxima Casa de Estudios del estado estipula que una de las principales razones de ser de esta Institución es el establecimiento de vínculos con la sociedad, por lo que las acciones que se desprendan de este convenio con la COESAMED buscarán mejorar la calidad de vida de los aguascalentenses.

En este sentido, destacó que este convenio de colaboración permitirá involucrar a estudiantes de las carreras del Centro de Ciencias de la Salud y Derecho para que conozcan problemáticas relacionadas con errores en el ejercicio médico, pues aseguró que entre mejor se formen cuadros de profesionistas que sean capaces de atender estas situaciones, no sólo la UAA ostentará eficiencia profesional, sino fomentará la empatía y un espíritu de servicio humanista hacia los demás.

Asimismo, destacó que entre más nexos establezca la Autónoma de Aguascalientes con la sociedad, el gobierno y la iniciativa privada, se obtendrán mejores resultados para el entorno.

Por su parte, Salvador Alonso Sánchez, comisionado estatal de Arbitraje Médico, destacó la necesidad de contar con mecanismos preventivos ante errores u omisiones ejercidos por profesionales de la salud, siendo la educación y la comunicación eficiente acciones encaminadas a atender estas problemáticas, por lo que este convenio establecido con la Autónoma de Aguascalientes será un sustento de primer orden para cumplir estos objetivos.

Debido a ello, confío en que esta vinculación permita generar canales efectivos de comunicación entre la Comisión Estatal de Arbitraje Médico y alumnos de Derecho y diversas carreras del Centro de Ciencias de la Salud, pues es necesario que previo a su egreso, se inmiscuyan y conozcan de qué manera pueden incidir en esta comisión para beneficiar a la población.

En esta firma de convenio estuvieron presentes Jesús González Hernández, secretario general de la UAA; Jorge Prieto Macías, decano del Centro de Ciencias de la Salud; así como Joaquín Rodolfo Ibarra Díaz de León, subcomisionado jurídico de la COESAMED.



